

Tribunal Supremo Electoral

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña la administración de procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del voto libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la capacitación, registro y organización electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría; así mismo, formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática; además, mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	7,970,288
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	3,117,650
Total			11,087,938

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	11,087,938
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	11,087,938
Remuneraciones	10,173,480
Bienes y Servicios	914,458
Total	11,087,938

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,970,288
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	2,814,190
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la entidad.	507,800
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría y dirección general y de control interno en las áreas administrativas, financieras y de sistemas, en materia de comunicaciones, asuntos internacionales, servicios informáticos, planeación y gestión de calidad.	1,816,385
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo en general y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos y la gestión presupuestaria institucional.	2,831,913
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		3,117,650
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos y de análisis estadístico, interactuando con el Registro Nacional de las Personas Naturales.	1,106,215
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como, desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.	1,198,820
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.	812,615
Total		11,087,938

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		7,238,075	732,213	7,970,288
2023-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,814,190		2,814,190
02-21-1 Fondo General	Dirección General	507,800		507,800
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	1,816,385		1,816,385
04-21-1 Fondo General	Administración General	2,099,700	732,213	2,831,913
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,935,405	182,245	3,117,650
2023-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	1,106,215		1,106,215
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,198,820		1,198,820
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	630,370	182,245	812,615
Total		10,173,480	914,458	11,087,938

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			1	3,870	1	3,870
351.00 - 400.99			2	9,600	2	9,600
401.00 - 450.99			3	15,700	3	15,700
451.00 - 500.99	1	5,980	10	60,000	11	65,980
501.00 - 550.99			1	6,600	1	6,600
551.00 - 600.99			16	114,720	16	114,720
601.00 - 650.99			6	45,715	6	45,715
651.00 - 700.99			12	100,800	12	100,800
701.00 - 750.99	21	177,650	136	1,155,850	157	1,333,500
751.00 - 800.99	5	45,315	30	285,405	35	330,720
801.00 - 850.99	2	20,025	14	140,200	16	160,225
851.00 - 900.99	3	30,760	40	423,800	43	454,560
901.00 - 950.99			7	77,275	7	77,275
951.00 - 1,000.99	2	23,035	32	377,480	34	400,515
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	39	500,815	46	587,305
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	56	777,775	65	899,350
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	10	152,595	11	167,890
1,301.00 - 1,400.99			12	196,875	12	196,875
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	15	267,505	17	302,110
1,501.00 - 1,600.99			9	172,800	9	172,800
1,601.00 - 1,700.99			9	180,720	9	180,720
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635	4	86,400	5	107,035
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	9	194,865	10	216,480
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	7	165,975	12	284,845
2,001.00 - 2,100.99			2	48,785	2	48,785
2,101.00 - 2,200.99			11	284,290	11	284,290
2,201.00 - 2,300.99			1	26,415	1	26,415
2,301.00 en adelante	5	244,200	45	1,577,100	50	1,821,300
Total	65	966,050	539	7,449,930	604	8,415,980

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10		10	363,070
Personal Ejecutivo		20	20	747,205
Personal Técnico	20	156	176	2,432,820
Personal Administrativo	23	308	331	4,297,740
Personal de Servicio	12	55	67	575,145
Total	65	539	604	8,415,980